

-4-

MARCELA JIMENA JIMENEZ GALAZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 23

RUT: 12.915.147-1

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

ASEO Y MANTENCIÓN DE AREAS VERDES

PJE COLIGADO

Fecha: 23 de Octubre de 2023

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUELA
Domicilio: AVDA. ESTACION 344, DONIHUELA

Rut: 69.080.600- 2

Por atención profesional:

PAGO HONORARIOS MES DE OCTUBRE 2023, ASEO EDIFICIO MUNICIPAL	504.000
Total Honorarios \$:	504.000
13.00 % Impto. Retenido:	65.520
Total:	438.480

Fecha / Hora Emisión: 23/10/2023 12:09



129151470002323B3C32

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl



El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202310231209

Fecha / Hora Impresión: 23/10/2023 12:09



I Municipalidad de Doñihue

FINANZAS

DOÑIHUE, 23 de OCTUBRE del 2023.

SONIA SOTO SOTO, SECRETARIA MUNICIPAL, de la Ilustre Municipalidad de Doñihue quien suscribe, certifica que:

De acuerdo al contrato de prestación de servicios personales (honorarios) suscrito entre la señora MARCELA JIMENA JIMENEZ GALAZ, y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina las funciones, entre las cuales se señalan:

1.- Limpieza de dependencias de edificio municipal. -

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios del mes de OCTUBRE del año 2023, con Boleta Electrónica N°23, de acuerdo a contrato previamente revisado por quien suscribe.

- Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vínculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.



MARCELA JIMENEZ GALAZ
PRESTADOR DE SERVICIO




SONIA SOTO SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL